

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA  
MARTES 01 DE SETIEMBRE 2020  
ACTA No. 04-E-09-2020**

Al ser las diecisiete horas con once minutos del martes primero de setiembre del dos mil veinte, inicia la sesión extraordinaria del Consejo Directivo No. 04-E-09-2020, celebrada de manera virtual, con el siguiente quórum:

**ARTÍCULO PRIMERO: COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.**

En apego a la reforma realizada al Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Directivo del IMAS, según acuerdo CD No. 148-03-2020, de la Sesión Ordinaria No. 19-03-2020 del lunes 16 de 2020, que adiciona una sección VIII. De las sesiones virtuales al Capítulo II de dicho reglamento, y debido a la Emergencia Nacional por el COVID 19, se encuentran debidamente conectados vía remota los directores y directoras que a continuación de indicarán.

La presente sesión se realizó en forma virtual con la participación de las directoras y directores aquí indicados, para lo cual se ha llevado a cabo en forma interactiva, simultánea e integral. Todos los integrantes se conectaron en forma remota y participaron mediante voz y video, quedando claras sus manifestaciones de voluntad y acreditados sus votos tanto en la aprobación como en la no aprobación de acuerdos sometidos a discusión. Quienes participaron como invitados consignaron sus intervenciones, las cuales fueron analizadas por los integrantes del Órgano Colegiado”.

**COMPROBACIÓN QUÓRUM VIRTUAL:** Sr. Juan Luis Bermúdez Madriz, Presidente, Lic. Rolando Fernández Aguilar, Vicepresidente, Licda. Georgina Hidalgo Rojas, Directora, Ing. Ronald Cordero Cortés, Director, MSc. Freddy Miranda Castro, Director, Licda. Ericka Álvarez Ramírez, Directora y el Bach. Jorge Loría Núñez, Director.

**INVITADOS E INVITADAS EN RAZON DE SU CARGO, DE MANERA VIRTUAL:** MSc. Juan Carlos Laclé Mora, Gerente General, Lic. Javier Vives Blen, Subgerente de Gestión de Recursos y la MBA. Tatiana Loaiza Rodríguez, Coordinadora de Secretaría de Actas.

**AUSENTES CON JUSTIFICACION:** MBA. Marianela Navarro Romero, Subauditora, Licda. Heleen Somarribas Segura, Subgerenta de Soporte Administrativo y la Licda. María Gabriela Carvajal Pérez, Asesora Jurídica General a.i.

**ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA  
MARTES 01 DE SETIEMBRE 2020  
ACTA No. 04-E-09-2020**

El señor Juan Luis Bermúdez Madriz, Presidente, procede a dar lectura del orden del día y la somete a votación.

Las señoras directoras y señores directores manifiestan estar de acuerdo con la siguiente agenda:

**1. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM**

**2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

**3. ASUNTOS PRESIDENCIA EJECUTIVA**

**3.1.** Análisis de la situación del IMAS frente a la coyuntura actual y cuáles son las acciones en las que se debería entrar a desarrollar.

**4. ASUNTOS SEÑORAS Y SEÑORES DIRECTORES**

**ARTÍCULO TERCERO: ASUNTOS PRESIDENCIA EJECUTIVA.**

***3.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL IMAS FRENTE A LA COYUNTURA ACTUAL Y CUÁLES SON LAS ACCIONES EN LAS QUE SE DEBERÍA ENTRAR A DESARROLLAR.***

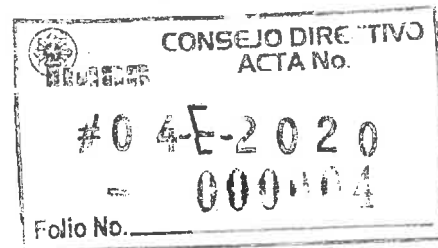
El señor Juan Luis Bermúdez, Presidente solicita el ingreso del MSc Kenneth Araya Andrade, Jefe de Planificación Institucional

Las señoras directoras y señores directores manifiestan estar de acuerdo con el ingreso del funcionario invitado.

Hace ingreso el señor Kenneth Araya.

Señala el señor Juan Luis Bermúdez que el IMAS desde el inicio en la atención de la pandemia ha tenido un rol de articulación interinstitucional que nos ha llevado por distintos momentos, primero en el que el señor Keneth Araya estaba al frente de la Mesa Técnica de Protección Social, ahora la asume la señora Karla Pérez Fonseca.

De las respuestas más inmediatas que se sumaron el Sistema de Gestión de Riesgo, estuvo la participación de la institución en el Bono Proteger, resultados y coberturas que todos conocen.



**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA  
MARTES 01 DE SETIEMBRE 2020  
ACTA No. 04-E-09-2020**

El país enfrenta esta coyuntura con una serie de rezagos y desigualdades que eran dolorosas y sentidas, que en cierta manera incluso iban más allá de las capacidades institucionales, al inicio de año hogares identificados en el SINIRUBE en pobreza extrema sin atención de los programas del IMAS.

Se tenía una informalidad bajo la metodología actual de un 47%, hoy se encuentran frente a la dura realidad de un desempleo de un 24%, que se ha duplicado, siendo coyuntural no debemos pensar que deja de existir un riesgo que se vuelva estructural, se espera que las medidas de una recuperación de la actividad económica y esperando que no haya necesidad de echar para atrás como lo han hecho otros países como Europa, nos lleve a recuperar buena parte.

No obstante, es imposible pensar que ese golpe a los ingresos familiares, no solo lo vive el país sino el mundo entero, con una destrucción de la riqueza en términos generales, ya sea de los ahorros o bien generando altos endeudamientos desde las empresas hasta las familias, no vaya a impactar los niveles de pobreza en el país, dos concepciones, una multidimensional de los ingresos, también la pobreza multidimensional en cinco dimensiones: educación, vivienda, salud, trabajo, ingresos y protección social.

Frente a ese reto, la discusión del POI ha generado la necesidad de traer al Consejo Directivo varias presentaciones: 1-Planificación de la Mesa Técnica de Protección Social. 2- Investigación del Estado de La Nación en cuanto a los datos de SINIRUBE, de cómo se podría acercar al impacto que el núcleo de hogares en vulnerabilidad podría tener a partir del chop de desempleo, dirigidos a garantizar un ingreso distinto al que aplica IMAS, uno de ₡ 60.000.00 (sesenta mil colones) y otro ₡120.000.00 (ciento veinte mil colones) se generaba un impacto en el crecimiento de la pobreza, luego se trajo a la mesa el mercado laboral.

Entre los retos que se están identificando: cuál podría ser el papel del IMAS a esos retos, de tal manera que se pueda tener una visión de las preocupaciones, inquietudes y propuestas de cada uno.

A la señora Georgina Hidalgo le gustaría la escuchar la opinión del señor Rolando Fernández sobre la presentación realizada por el Estado de La Nación. Por otra, indica que existen instituciones el caso del Estado de La Nación que buscan información, otros crean política y otros la ejecutan, en realidad los datos que presenta el Estado de la Nación se pueden crear y ejecutar política.

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA**  
**MARTES 01 DE SETIEMBRE 2020**  
**ACTA No. 04-E-09-2020**

Al Consejo Directivo del IMAS le corresponde la creación y ejecución de políticas, tanto el Estado de La Nación como señor Oscar Quesada del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social suministraron suficientes datos, se mostró una pobreza bastante alta que puede ser coyuntural y que se puede volver en estructural, cree que para el tiempo que queda va ser estructural, porque no cree que en año y medio se pueda salir bien de esto.

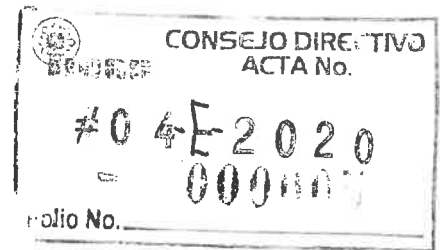
Señala que existen cosas que no se pueden tocar en el IMAS, como son los programas que vienen directamente del ejecutivo, pero si velar que se ejecuten todos los recursos destinados para tal efecto, no se puede dejar de ejecutar.

Piensa que se debe priorizar, ante la situación que existe el IMAS no puede seguir como antes, de igual manera deben cambiar políticas todas las instituciones del Estado, lo ideal es priorizar, qué hacer con las para tocar a las personas que van a quedar en pobreza y pobreza extrema.

Otra cosa que se debe priorizar, qué se va a hacer con los recursos que tiene el IMAS para la parte de proyectos, tal como lo indicó el Estado de La Nación, eso no ayuda a que las personas salgan de la pobreza, el subsidio nunca los va a sacar de la pobreza.

Se debería ver la manera de aumentar el presupuesto y tener un objetivo claro de lo qué se quiere con los proyectos, hacia dónde, por qué y para qué se hacen los proyectos. Igualmente con FIDEIMAS, en este momento los préstamos que hace no deben ser individuales, estos tienden al fracaso, se imagina que muchos se encuentran en esas condiciones. Lo idea que Fideimas se enfoque a proyectos grupales, cree que en las Áreas Regionales existe toda la logística para poder llevar a cabo este tipo de proyectos, es la única institución que cubre todos los cantones, distritos y caseríos, para llevar, estás áreas tiene que ser de gran apoyo y aliadas en este momento, pero esto no pueden solas, este Consejo Directivo debe dar una línea, lo qué se quiere con las Direcciones Regionales, a dónde se quiere llegar con estas, a qué parte, que puedan trabajar con la Municipalidad, pequeños empresarios, moviendo capital, buscando la manera de crear empleo, que trabajen con las fuerzas vivas de región, no se puede seguir manteniendo la misma política que existe en la institución.

La inquietud más preocupante de la señora Ericka Álvarez es que no se logre aplicar lo que se viene haciendo con el cambio en el Modelo de Intervención a la realidad actual, cree que lo que ha venido haciendo la institución en los últimos dos



**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA  
MARTES 01 DE SETIEMBRE 2020  
ACTA No. 04-E-09-2020**

años, con el cambio del modelo favorece que se puedan tomar nuevas decisiones con respecto a la situación coyuntural que se está viendo.

En el contexto el cambio de Modelo de Intervención se podría ir trabajando cerca de cada ULDS y Cedes Regionales para lograr encontrar formas más prontas de valorar la situación coyuntural en el territorio y poder construir opciones que realmente le sirva a las personas de acuerdo a la realidad que están viviendo.

Considera que existe un escenario amplio para poder hacer eso, además la Estrategia Puente con todos los puentes lo debe permitir, al principio pensaba que se debía crear algo nuevo o modificar algo, pero después de reflexionar es que al final se han generado condiciones que nos permite realizar ajuste para adaptarse a las circunstancias y realidad de los territorios y lo que están viviendo las personas, eso debe incluir de ajustarse a la coyuntura que estamos viviendo.

De alguna manera el trabajo del señor Juan Carlos Laclé y de la señora Marlene Oviedo en su momento y lo impulsado desde antes la señora Gabriela Prado y el señor Gerardo Alvarado, fueron allanando el camino para que hoy se puedan hacer ajustes más flexibles, considerando el nuevo modelo, porque el Modelo de Intervención pretende colocar a la persona en el centro de las opciones de la institución y no los programas como se hacía antes todo estaba enfocado en el Programa Bienestar, en esta lógica se hicieron cambios y se debe tener cautela en lo que se decida, se tiene que poner siempre en marcha y estar revisando lo que sucede.

Desde su perspectiva, la situación que se vive, el tema de los que se viene, los datos que expreso anteriormente el señor Freddy Miranda, los expertos del Estado de La Nación y del Ministerio de Trabajo, el escenario que presenta no positivamente para el crecimiento económico y demás, nos tiene que permitir poner en práctica los ajustes realizados en el Modelo de Intervención para aterrizar con alternativas en los territorios y las situaciones particulares de vulnerabilidad que enfrentan las familias.

Considera que los cambios deberían ser suficientes para permitir ser flexibles, críticos y analíticos de la situación y ajustarnos.

El señor Jorge Loría, Director menciona que le llama la atención que coincide con el tema de los territorios y así lo manifestó el día de la presentación con los representantes del Estado de la Nación. Cada región, cada territorio son diferentes, y no se está aprovechando a las Direcciones Regionales y a las ULDS

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA  
MARTES 01 DE SETIEMBRE 2020  
ACTA No. 04-E-09-2020**

para que nutra a la sede central en las necesidades que hay en cada región, no todas padecen la misma necesidad, por lo que se deben enfocar en la regiones más pobres, como las zonas costeras.

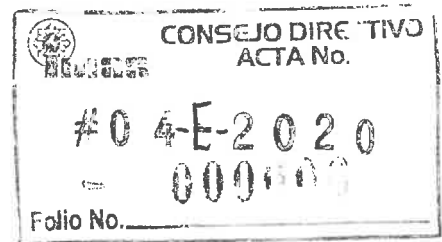
La historia indica que durante 50 años no se ha podido solucionar la pobreza en el país, se debe trabajar de manera unidad con las demás instituciones, todas están enfocando sus políticas en una misma ruta, esto da esperanza que en poco tiempo se pueda disminuir la pobreza, la misma CCSS, IMAS, PANI y INA, no son programas asistenciales sino con ideas productivas.

A la población de IMAS por muchos años se les ha acostumbrado a que poner la mano y darle el dinero, creado una población dependiente del Estado. Inclusive existen ejemplos de poblaciones donde se han reinventado con proyectos para que ellos mismos puedan producir algunas cosas que consumen y no depender siempre de la ayuda del Estado.

Antes se recibían recursos de la Tiendas Libres, esto ha provocado reducción en los recursos del IMAS, de igual manera los recursos proveniente de FODESAF, las personas que deben de eso se van a ver afectadas si esto se empeora aun más, pero si cuentan con proyectos de ideas productivas las personas van a ser autosuficientes, nos tenemos que enfocar a eso, porque el Estado no puede seguir siendo asistencialista económicamente dando recursos a las personas, se debe dar un giro para enfocar en proyectos productivos que abarquen comunidades y grupos organizados.

El señor Rolando Fernández intenta tener una posición del optimismo de la inteligencia, pero también hay un realismo con el cual se juega, en este sentido, el optimismo se ve mediado por múltiples actores que nos han anunciado como el Estado de La Nación y la CEPAL, desde mediado de abril y mayo del 2020.

Estamos supeditados a la crisis, a una política económica interna, política fiscal y a lo estructural, con este se refiere a lo planteado desde un inicio por el señor Juan Luis Bermúdez, un desempleo que no era novedad, más bien era creciente, no había forma de tirar eso para abajo, se venía estructurando algo que la crisis logra profundizar, se tenía una política fiscal que probó ser altamente regresiva y no ser los suficientemente reactiva en esta coyuntura, pero era lo que se tenía y la discusión pasó por eso.



**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA  
MARTES 01 DE SETIEMBRE 2020  
ACTA No. 04-E-09-2020**

Sabe que existen muchas personas que aún se retractan de sus posturas en el año 2018, lo cual está bien, pero eso nos lleva a repensar cuál va a ser nuestro camino, existe una política económica de la institucionalidad pública que no va a responder a la pobreza, hay política económica y un modelo de desarrollo que no está respondiendo y tampoco lo ha hacer.

Con respecto al Bono Proteger el giro que se va a dar para el empleo no exige que el subsidio vaya dirigido a las personas que atendemos por el desempleo, porque va dirigido fundamentalmente al sector turismo que tiene fortalezas creadas, lo cierto es que la capacidad de ingreso de la población del IMAS, se vio disminuida de forma drástica en los últimos cuatro meses, al punto que nuestra capacidad de consumo es ínfima de lo que se tenía en febrero del 2020, y lo que va suceder cuando ese subsidio iba hacia el ingreso a solventar las necesidades básicas inmediatas de alimentación, pago servicios y demás, no va a estar presente, se hace un re direccionamiento para un empleo que es parcial no sostenido, porque las personas no tienen la capacidad de moverlo.

De una u otra manera existe un poder fáctico que no va a permitir la consistencia de una renta básica a un ingreso mínimo, que de una u otra proteger está fundamentado, y es ahí que en el sector social leyó bien al inicio cuando se propuso y es un aplauso de pie que se da, pero moverlo hacia la otra lógica sería perversamente a la dinámica a la cual la política económica que estaba sostenida anterior a la crisis, no estaba respondiendo, quedando prácticamente en las mismas.

Cuál es nuestra posición en esta situación con muros de contención, eso ha sido el IMAS, no solo con el tema del Bono Proteger, la institución ha venido sosteniendo paulatinamente a las familias que están dentro de los registros del IMAS, la potencia estaba dada por nuestra capacidad administrativa, desarrollo histórico como institución y sobre todo por la lógica de un modelo que se va a poner a prueba en los próximos meses, es un modelo que cambia la comprensión sobre el fenómeno de la pobreza y lo pasa hacia la vulnerabilidad.

En caso que no se hubiese gestado este cambio de modelo, el impacto en la población del IMAS sería más profundo, esto lo dice como una hipótesis más que como una postura.

Considera que lo más favorable que tiene la institución es el Modelo de Intervención, capacidad administrativa para analizar y actuar rápido, se ha hecho un trabajo extraordinario. Sin embargo, su principal preocupación es la dinámica

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA  
MARTES 01 DE SETIEMBRE 2020  
ACTA No. 04-E-09-2020**

estructural que pueda estar impactando nuestra capacidad de administración, la lógica ha sido el recorte en distintas áreas, es lo que viene, hay un anuncio sistemático que no solo viene del gobierno sino de los poderes que se están moviendo alrededor y de la misma Asamblea Legislativa, ese recorte van a decir que no se tocan los programas sociales, no se va a tocar los recursos para asignaciones familiares, Crecemos, Avancemos, etc., está bien, pero viene una dinámica de erosionamiento de las arquitecturas públicas no de intervención, sino financiamiento por un lado, pero otras arquitecturas públicas que son las que sostienen las políticas sociales.

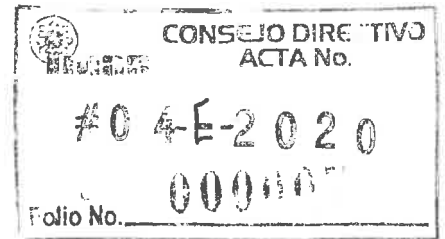
Su posición sería ¿estamos bien con nuestro modelo?, ¿podemos seguir?, ¿dónde está nuestra población?, pero hay algo que nos excede, si bien es cierto, ahora podemos el muro de contención poco a poco lo dejemos para accionar reactivamente y no proactivamente, es decir, ya no sostener el empate, sino esperar el empate hacia atrás en la retaguardia, eso podría ser un efecto bastante duro para la administración.

Cree que del análisis que hizo el señor Presidente, ojala no se convierta ese desempleo coyuntural en estructural, ya se estaba estructura un desempleo y pobreza, si las políticas arriba no se empiezan a modificar las instituciones que están en el medio del componente de sostenimiento de la política social, cree que nos va tocar más bien replegar en algún punto, eso implica dejar a nuestra familias en una condición mucho más de vulnerabilidad.

Indica que no se puede seguir pasando los espacios sin que se mencione ese tipo de acciones, porque una responsabilidad política en este órgano de por lo menos dejar patente cuál es la posición de cada miembro del Consejo Directivo en estos temas.

El señor Freddy Miranda se ubica en el contexto del señor Rolando Fernández desde el ombligo como institución, lo que hay alrededor es una verdadera tormenta, se debe ver lo que está ocurriendo al lado, en esa perspectiva un realismo un tanto salvaje, indica que probablemente esta es la crisis más seria que vive la humanidad desde 1900, incluso puede ser peor que la pandemia del dieciocho y de alguna manera peor que las dos guerras mundiales, en el sentido que se está desestructurando toda economía mundial, pero además la perspectivas y creencias de las personas, precisamente las sociedades funcionan cuando las personas creen en cosas, el ejemplo más claro es el dinero que no es nada, es un papel, pero funciona porque creemos en el, es un acto de fe que hace





**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA  
MARTES 01 DE SETIEMBRE 2020  
ACTA No. 04-E-09-2020**

millones de personas en el mundo, por eso funciona, pero si en determinado momento dejamos de creer en ese papel que no cuesta nada, todo se desborona.

Le parece que la crisis nos coge en un momento donde las entidades se han venido desdibujando lo mismo que las creencias, la pandemia entra a disolver esto, en situaciones así la humanidad sobre vive, pero lo que viene después es totalmente diferente a lo que había, desaparecen países e imperios, por ejemplo, Estados Unidos está al borde de una guerra civil, allí estamos nosotros con su propia crisis de credibilidad.

Indica existen dos artículos que le llamaron la atención, uno se denomina "Contra las cuerdas", el análisis que hace es que no tenemos líderes en este momento, existe una crisis de liderazgo del gobierno colectivo e individual, en el sector privado lo único que se generan son respuestas contestatarias al Estado y básicamente políticas para mantener privilegios, en sector académico pobrísimo, lo mismo sindicatos y partidos políticos. Realmente tenemos un problema de liderazgos y credibilidad termina siendo una mezcolanza de cosas que nadie entiende y enredada, esta crisis sigue en todo el mundo y se desconoce cuánto va a durar, por lo menos hasta el otro año.

Considera que los análisis tradicionales no permiten salir adelante, por ejemplo, no le gusta el enfoque metodológico con que se plantea el nuevo Plan Operativo Institucional, porque parte en buena medida de lo que se venía haciendo, y el país está en situaciones como la noticia que apareció hoy en el periódico La Nación y la considera una noticia rompedora, en el sentido de que el PAC y el PLN proponen postergar la campaña electoral en el 2021 para abril paso al acuerdo con el FMI.

Con respecto al IMAS pasa lo mismo, se debe ver con otro IMAS, que podría terminar fusionándose con otras instituciones. Otro artículo que sale hoy y le parece interesante denominado "Un siglo XXI con estructura de los 40", eso es absolutamente cierto, tenemos un estado creado en los 40 que se volvió sumamente clientelar que el Partido Liberación Nacional y la Unidas Social Cristiana lo convirtieron en la principal fuente de empleo del país, y el galgo que teníamos se convirtió en un dromedario pesado, porque encima de ese galgo se acumularon instituciones y esta situación es ingobernable.

No obstante, se podría seguir con lo mismo mejorándolo, pero estar abiertos a la posibilidad de grandes cambios, incluso la institución como tal desaparezca para fusionarse en una cosa más grande., funcional y con mayor capacidad de impacto, por ejemplo, recogiendo los fondos, financiamiento de microempresas.

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA**  
**MARTES 01 DE SETIEMBRE 2020**  
**ACTA No. 04-E-09-2020**

Señala el señor Ronald Cordero que trata de ver las cosas más de blanco y negro, sin ponerle mucho color, tenemos datos que auguran un mal futuro o incierto, esto lo dijo en su oportunidad el señor Freddy Miranda que nos dejó preocupados, también se cuentan con los datos del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, así como de otras instituciones que dan diferentes datos, en algún momento le gustaría verlos unidos y trabajando como uno solo.

Partiendo de eso, cree que se deben aplicar cosas básicas, por ejemplo la mesa técnica cómo va a trabajar la interinstitucionalidad, que el país entero vea al IMAS como muchas instituciones trabajando por una sola cosa, es decir, trabajar de la mano con otras instituciones, siente que los programas aislados no dan resultado, cómo se actúa entre instituciones.

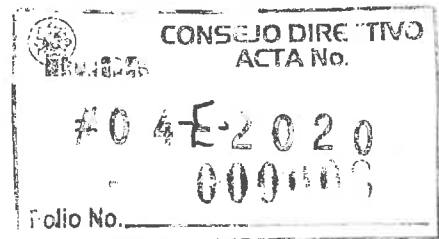
La realidad actual es otra, el Modelo de Intervención debe permitir aplicar nuevas políticas o ser más flexible en las que existen, por ejemplo, apoyar Puente al Agro. Antes de hablaba de Socioproductivo, Ideas Productivas, lo que se ha dicho y escuchado que aprobando proyectos no vamos a cambiar las dinámicas, sino actuando en conjunto con las instituciones, sino estaríamos actuando mal.

Entre los puntos importantes por rescatar: interinstitucionalidad, estrategia puente y Modelo de Intervención.

Señala la señora Ericka Álvarez que una cosa es hacer la flexión sobre la completa situación de la coyuntura, considerando que efectivamente el país institucionalidad que debe ser reformada y que sabemos que debemos migrar en este y los próximos años, inclusive existen proyectos que se deben responder desde otra forma, se ha valorado desde planificación cómo poder responder a ciertas cosas y que hay oportunidad inclusive de hacer ajustes en los proyectos del ley presentados para poder acomodar las estructuras a las demandas de la sociedad actual, etc.

Otra que pueda señalar que tenemos observaciones concretas a las valoraciones que están haciendo con el Ministerio y otra que podemos hacer. Realmente le asusta que estemos esperando que el resto el universo se alinee con nosotros y que mientras tanto no podamos actuar.

Tiene claro que debemos hacer una reflexión en general, pero en lo concreto e inmediato y pensando en la población del IMAS y en quienes lo van a ser en pocos meses, le gustaría tener clara la dimensión hacia donde se va ir con esta discusión.



**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA  
MARTES 01 DE SETIEMBRE 2020  
ACTA No. 04-E-09-2020**

Coincide con el señor Freddy Miranda y clara que ese es el deber ser, ahora, puede este Consejo Directivo cambiarlo, no lo sabe, pero tenía que en este contexto más inmediato se podría encontrar soluciones más nuevas, más que se pueda empezar ya, no solamente para el futuro medio o largo, hay que ser realistas no se pueden hacer cambios en la estructura interinstitucional ni de la administración pública desde la Junta Directiva del IMAS, por más que tengas la idea de tener la solución a la situación de los conflictos interinstitucionales y las deficiencias que podemos tener como Estado, que realmente son demasiadas, no solamente las antes mencionadas, sino que se podría hacer una análisis del tema de abordaje de pobreza, desempleo, etc.

Le preocupa hacia dónde vamos a ir, cuál va a ser el rumbo de esta discusión que se va a dar, si es solo por eso, se puede tomar esa línea de hacer la reflexión y compartírsela a alguien, lo otros si se va a querer cambiar algo.

En una ocasión se tomó en serio analizar el ordenamiento de las instituciones de gobierno planteada durante la administración del señor Carlos Alvarado Quesada, aunque habían cosas que no nos tocaban, pero que de alguna manera había la oportunidad que nos dejaran incidir en esto porque estamos palpando la realidad de manera directa, pero en esta lógica tiene temor que nos agarren mucho el análisis macro, que de alguna manera nos preocupa y nos gusta la atención de lo público, esa podría ser una opción, la otra si se va a hacer algo inmediato que es su mayor angustia, existen muchas personas hoy que tienen problemas para resolver su situación, la idea es encontrar una ruta clara hacia dónde vamos con esto.

Manifiesta el señor Rolando Fernández que es claro que tenemos una responsabilidad institucional, el direccionamiento planteado por la señora Ericka Álvarez es más que necesario, no se puede modificar lo discutido, pero debemos saber que eso va a generar un volumen de población al IMAS y las otras instituciones que están vinculadas a todo el sector social.

Hoy más que nunca se necesita la articulación, en eso se había coincidido en algún punto el año anterior, la instauración del Consejo Social donde se emanen acciones políticas más estables y profundas, se ha desarrollado con la ficha técnica y de está salir acciones. Inclusive en una oportunidad la señora Karla Pérez Fonseca expuso y quedó claro que cada institución tenía responsabilidades puntuales, el asunto es tener la capacidad política, esa batalla se puede librar.

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA  
MARTES 01 DE SETIEMBRE 2020  
ACTA No. 04-E-09-2020**

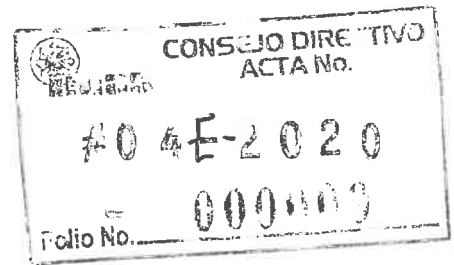
En el tema de proyectos productivos coincide con la señora Georgina Hidalgo, es necesario una articulación, buscar la manera de sostener a la población del IMAS, que ha sido la tarea fundamental en los últimos meses el sostenimiento.

A nivel de la Presidencia Ejecutiva, Gerencia General y el Consejo Directivo se tiene que repensar qué se va a ser con el grupo núcleo poblacional que viene, reflexionar no solo de generar un depósito cada mes, sino generar una armonización, la dinámica de interinstitucionalidad es central, siendo una amortiguación institucional, aunque el Estado de La Nación tenga su agenda analítica y académica, eso nos ubica en un punto central, son personas jóvenes y mujeres, sin excluir el resto de la población, se tendría que buscar la salida en esos dos puntos centrales.

En el análisis del Estado de La Nación se notó que la modificación o la aguja de movía en el tanto había una centralidad no en el ingreso de un depósito, sino en la capacidad que esas personas y esas familias tenían sobre el ingreso per se, no si el IMAS depositaba o no, sino sobre el ingreso, hubo una trampa ahí y fue que no incluyeron ingreso, sino empleo y ahí está el asunto sobre la manga, se debe entender que la estructura del empleo misma se está modificando y se ha modificado.

Le preocupa qué va a pasar con el sector vulnerable que se ha venido analizando, población migrante, personas con discapacidad, adultos mayores, etc., es ahí donde de una u otra manera la responsabilidad institucional recae en la capacidad de generar esos muros de contención, de forma muy puntual poder generar los vínculos que permitan comprender cuáles son esas particularidades de vulnerabilidad que hacen que tengan un estado de dignidad humana. Al final del día se tiene que comenzar a combatir es poder generar los vínculos de dignidad humana antes de que la condición se precarice aún más.

Uno de los aspectos que tiene que ver con el análisis y limitaciones que venían en el informe que da Promoción Social y la Subgerencia de Desarrollo Social, es el tema de que hay recortes en otras instituciones que ha paralizado el accionar de los puentes, y cree que es uno de los puntos centrales buscando las cosas operativas que pueden hacer y que se tiene que resguardar, y aunque no les compete, le gustaría saber cuáles son en las otras instituciones, los puntos que no va a dejar avanzar entrelazar esos puentes, allí es donde va venir todo el volumen al IMAS, si orientamos políticamente el accionar de esos puntos modulares donde se conecta los puentes, es donde se puede generar interinstitucionalidad, es donde se sientan a conversar sobre los puntos centrales que conectan los puentes.



**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA  
MARTES 01 DE SETIEMBRE 2020  
ACTA No. 04-E-09-2020**

En una gira que realizó consultó cuál era el accionar de la lógica interinstitucional que es clara, existe una respuesta que vienen del sector salud hay una gran necesidad, pero cuando se mencionó sobre las otras instituciones, quedaba en un vacío, quería ver cuál era nuestra profundidad, si ya habían precondiciones a esta crisis que no generaba esos vínculos y conectes, mucho menos ahora, nuestra tarea es tratar de reconstruirlo.

Finalmente, se debería buscar cuestiones operacionales que permitan generar esos vínculos, es evidente lo que se ha venido haciendo en el IMAS, avanzar lo suficiente, a veces hay retroceder dos pasos para avanzar un bastante concreto.

Manifiesta la señora Georgina Hidalgo qué puede hacer la institución en lo que falta de esta administración para apalea la crisis, no se puede seguir filosofando, esta discusión de debió hacer hace 4 años al inicio de gobierno, ahora nos estamos ahogando, no hay forma, debemos buscar la forma de salvar a la mayor cantidad de personas, por eso su puesta siempre fue a lo interno de la institución, ver con qué contamos para apalea la pobreza, las personas que no comen y cada vez va ser menos.

Pregunta qué hacemos con lo poco que tienen la institución, cómo poder un poco adelante a las personas para que sobreviva un poco, la idea es priorizar con los recursos con que cuenta la institución y utilizar toda la plata forma que tiene el IMAS, no se pueden buscar instituciones, ni buscar más políticas, no hay tiempo para tanta cosa.

El señor Freddy Miranda comenta que el contexto nos debe llevar a estar abiertos como Consejo Directivo y la reacción no debe ser defensiva, sino de apertura, estamos en una circunstancia que no es una crisis normal, el que debe tener una capacidad de liderazgo es el señor Juan Luis Bermúdez.

Indica que tenemos un Estado que ha construido infraestructura institucional que está resistiendo sobre todo en el área de salud, en lo demás se está descoyuntando, terrible en la parte económica.

La realidad sería una reducción en los recursos, efectivamente no se pueden seguir repartiendo subsidios y convertir este país en una Zona Franca, porque no tiene ahorro interno solo deuda, nos podemos enfrentar a esa situación. No obstante, debemos estar dispuestos a realizar cambios que permita que esa institución continúe funcionando, en las circunstancias que se vienen, sigue siendo vital para

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA**  
**MARTES 01 DE SETIEMBRE 2020**  
**ACTA No. 04-E-09-2020**

contener estallidos sociales, de alguna manera se debe armar un discurso tanta para el mismo sector público y privado.

Existe una crisis de confianza, credibilidad y liderazgo, el IMAS debe continuar con lo que viene haciendo, demostrar que los recursos están bien invertidos, eso es lo que se debe demostrar y pelear para que eso se siga haciendo, pero estar abiertos en caso se exista la fusión con otras instituciones.

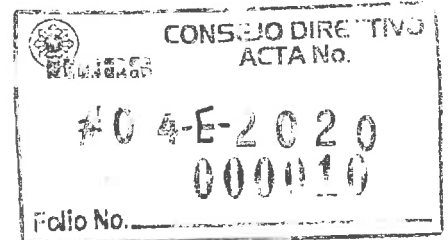
El señor Jorge Loría considera importante conocer con qué cuenta económicamente el IMAS, y donde poder echar mano para mantener los programas, cada día van a ver menos recursos para las ayudas, todos los ingresos de la institución están comprometidos en este momento, difícilmente va ser difícil absolver lo que se va a venir, eso es una realidad.

Comenta el señor Juan Luis Bermúdez que todos tienen una posición validad que suma a la construcción de una visión general que nos permita aterrizar en acciones concretas.

En términos generales comparte algunas reflexiones, muchas veces se podría comprender toda la problemática, desarrollar ejercicio de problematizar y pensar que todo está muy mal y que no existe salida alguna, no debemos ningunear lo que el Estado Social de Derecho ha y sigue logrando. Podría coincidir con el señor Freddy Miranda en el tema que ha habido una crisis de confiabilidad e incluso en la institucionalidad.

En una situación como la que ha vivido el país pasando al borde de un precipicio fiscal de caer en las garras del populismo y de estar enfrentando una pandemia de la cual ningún gobierno o economía a podido contener la recesión sostenible y la que nadie sabía a comporta la situación, no dice que no exista riesgos.

Efectivamente la columna de financiamiento del Sistema de Protección Social se ha visto reducida, así como el resto de la economía y las finanzas públicas, al igual que la economía del sector privado, frente a tener menos recursos con que responder y más necesidades sin duda al IMAS le corresponde ser más eficiente, no se refiere solo al financiamiento que podría ser con mayor diversificación de fuentes, pero el diseño debería ser más eficiente logrando reducir los costos de transacción, acceso y logrando llegar sin que las personas tengan que sortear las barreras que tienen al frente para poder acceder a un beneficio que les permita las cobertura en necesidades básicas para entrar a un proceso distinto de generación



**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA  
MARTES 01 DE SETIEMBRE 2020  
ACTA No. 04-E-09-2020**

de capacidades y por ende de vincularse a una nueva estructura del mercado laboral.

Señala que la institución ha hecho bien, no tenemos que inventarnos una metodología que pase de la protección social dar saltos a la generación de capacidades o que priorice los grupos de mujeres jóvenes, eso existía, el 80% de jefaturas de hogar de puente son mujeres, pero se pueden hacer algunas cosas nuevas.

También tenemos una institución que venía avanzando en la digitalización y que ha logrado en los últimos avanzar, de tal manera que hay algunos procesos de los cuales las jefas regionales en su oportunidad se quejaron que les arrebataban el tiempo sustancia para trabajar con las personas para hacer los procesos comunitarios que se están simplificando de manera sustantiva, algunos quedaran pendientes.

Cree que la institución tiene un Modelo de Intervención que le indica hacia donde debe ir, no solo ahora, sino en los próximos años. A hora bien, preguntas que debemos contestar para el efectos del POI 2021, ¿qué nuevo se va a hacer en el IMAS en el año 2021?, ¿qué no estemos haciend0?, ¿y qué no estén haciendo otros, vamos a ser nuevo en el año 2021?, ¿qué debería fortalecer en el año 2021?, ¿y qué ya no debemos hacer en el año 2021?

Señala qué otro puente nos da impacto, sería puente agro, para poder sostener el empleo en el ámbito rural, pero efectivamente no se pudo avanzar, no solo por presupuesto, sino incluso los procesos de atención que son presenciales de trabajo en la finca de atención a las familias se tuvieron que echar para atrás, ahora se está trabajando en tener un protocolo que nos permita garantizar la seguridad al personal y a la familia que estaría siendo atendida.

El trabajo que tiene por delante el Equipo Gerencial y el señor Keneth Araya Andrade como Jefe de Planificación Institucional, se ha hablado de mujeres jóvenes, población vulnerable y niveles de dignidad y eficiencia, como esos dos grupos de poblaciones prioritarias y esos dos conceptos dignidad y eficiencia a la vez como aspiraciones nos permite contestar a las preguntas, sin esperar que hayan más recursos, porque el denominador con el que trabajamos se redujo, ¿qué fortalecemos en el año 2021 de lo bueno que se estaba haciendo?, ¿qué ya no debemos hacer? Y ¿qué no debemos permitir?, no se debería permitir que un cinco más se subejecute en AASAI, para eso se tendría que ir a la lógica de

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA  
MARTES 01 DE SETIEMBRE 2020  
ACTA No. 04-E-09-2020**

ejecución regional para lo cual el Consejo Directivo dio una instrucción, y ¿qué más debemos hacer con los otros?, a sabiendas que estamos haciendo cosas.

El escenario no es sencillo no es sencillo, quizás el más complejo de los últimos 100 años, no hay una salida distinta a la de la vacuna, pero tampoco creamos que todo lo hacemos mal y que estamos al punto de otro precipicio de la gobernabilidad y que las instituciones del Estado están a punto de flaquear, sino que debemos confiar en las decisiones que tomadas por este Consejo Directivo y como grupo hemos acuerpado de impulsar el modelo, puente, la política, incluso volver el oído a las regionales a pesar de existir debilidades, pero lo cierto es creer en las capacidades del personal que tenemos, después del educación y salud, cual otra institución tiene la cobertura como el IMAS en el territorio, quizás de las más significativas en el sector social, con ellos se debe trabajar.

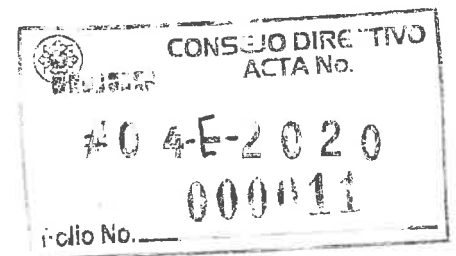
Señala que no debemos pensar que todo está mal y que no se puede hacer algo, o que todo está bien como para sentirse complacidos y satisfechos, sabiendo que los datos van a golpear una herida, pero que nos corresponde trabajar, en esa lógica tratemos de contestar las preguntas: ¿Qué nuevo? ¿Qué de lo que hacemos debemos fortalecer?, ¿Qué no debemos hacer? Y ¿qué podríamos hacer adicional si sumamos a otros actores de forma distinta como lo hemos hecho hasta ahora?

Queda claro que hay poblaciones que priorizar, además de mujeres jóvenes y poblaciones en vulnerabilidad incluiría poblaciones vulnerables a la población en primera infancia, niños y jóvenes con riesgos de ser excluidos del sistema educativo, por un sistema de trabajo infantil y los dos conceptos dignidad y eficiencia.

Cree la señora Ericka Álvarez que en los temas de niños y niñas, Crecemos y todas nuestras acciones, se debe hacer alguna revisión de los apoyos y en razón de los cuadernos, desconoce qué va suceder el próximo año, pero si las circunstancias siguen igual. Inclusive el personal de UNESCO dijo que un 81% de los niños y niñas en el mundo están fuera de las aulas, en caso que esto vaya a continuar, no ve sentido la entrega de los implementos escolares, hay que estar muy alerta, porque esos recursos se podría direccionar para darles otra cosa.

La señora Georgina Hidalgo sigue pensando a lo interior de la institución, no está pensando que va a ver un movimiento a nivel nacional y que las instituciones no sirven, está creyendo en la institucionalidad como está y que fortalecerla, ahora lo que le preocupa qué hacemos como institución, trabajar con lo que tenemos, sin embargo, si con el subsidio no se va a sacar a las personas de la pobreza, según





**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA  
MARTES 01 DE SETIEMBRE 2020  
ACTA No. 04-E-09-2020**

las estadísticas del Estado de La Nación se les tendría que dar a las familias ₡125.000 (ciento veinticinco mil colones) y no lo vamos a lograr, sigue insistiendo con las Gerencias Regionales, propone que estas empiecen a hacer alianzas con las municipalidades y fuerzas vivas, que nos den los contactos de los posibles proyectos comunales que se puedan lograr y reactivación de empleo, solo con este se puede lograr.

Reitera que el motor del IMAS son las Gerencias Regionales con un buen planteamiento y línea hacia dónde queremos ir y trabajar conjuntamente con las fuerzas vivas de las regiones y que los posibles proyectos que estas presenten estén encadenados a la movilización económica que sean fuentes de empleo, con apoyo a nivel interinstitucional, se debe tomar esa iniciativa.

Comenta el señor Jorge Loría que si estos se hubiera revisado hace un año sería diferente, la situación actual nos obliga a ser minuciosos con los recursos con que cuenta la institución, para hacer una buena distribución de estos.

Además, está de acuerdo con el trabajo por parte de las Gerencias Regionales, no solo hacer alianzas con las Municipalidades, sino también con las Asociaciones de Desarrollo, la problemática actual no permite la visita de los cogestores al campo, esto ayudaría que exista una comunicación con estas Asociaciones y así poder llevar algunos proyectos adelante, por ejemplo, Casa Maya producen hortalizas en la zona de Puntarenas y no solo la pesca.

En varias ocasiones ha señalado que cada región es diferente y precisamente es allí donde deben trabajar las Dirección Regionales y ULDS con el apoyo del Consejo Directivo.

Cree el señor Rolando Fernández que hasta cierto punto no se genere un análisis de lo coyuntural, es una posición rígida, aquí es una responsabilidad política, si estamos acá es porque asumimos anterior puestos políticos, señala específicamente un partido político, nos gusta la filosofía cuando la realidad nos golpea en la cara.

Se debe asegurar lo puntual de crecer y avanzar en la institución y se logre la trazabilidad, los niños y niñas que vayan saliendo de Crecemos se tengan mapeados, la política de precisión permite levantar listados y que estas personas pasen directamente a Avancemos y sostenerlos dentro de las aulas, para esto existe la conectividad, el 36% de las personas jóvenes que están en los sistemas

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA**  
**MARTES 01 DE SETIEMBRE 2020**  
**ACTA No. 04-E-09-2020**

educativos no tienen las condiciones de conectividad adecuadas, esto es fundamental.

Conoce que el IMAS y el señor Juan Luis Bermúdez han desarrollado en este último mes Hogares Conectados, sería una de las medidas más importante para sostener a un grupo poblacional en un sistema universal que es la educación.

Luego focalizar más listas de espera, sabemos que no se va a generar un subsidio para cada una de las personas, eso lo tiene claro FODESAF y el IMAS, pero se debe averiguar los atenuantes de la pobreza de esas familias que se encuentran en lista de espera, se podría focalizar más los procesos formativos, tal vez no es un subsidio para un mes, pero va para procesos formativos.

Indica que tanto se puede generar como se hizo este año, de asegurar presupuesto, cree que no va suceder más para todo un año, eso fue un accionar bastante bueno donde se aseguraba que las familias que estaban en las peores condiciones tuvieran al menos un subsidio mensual, desconoce si esto va a suceder, por eso digo focalizar más de lo que se viene haciendo, ver los atenuantes más latentes dentro la lista de espera y a pesar que no entren en un subsidio económico al menos se les genere un vinculo alrededor de las familias y las personas.

Considera generar procesos de construcción comunitarios, si bien es cierto, en algún punto no se van a generar más proyectos productivos al menos atrincherar comunitariamente poblaciones, si sabemos que en esa población hay una cierta cantidad de personas en condición de pobreza y pobreza extrema, aunque no se les pueda dar un subsidio a todas las familias, por eso se pueden crear procesos comunitarios, esto no significa procesos productivos como tal.

Al ser la pobreza un fenómeno no solo de ingresos sino también comunitario y vinculado a la misma sociedad, si se empiezan a generar escalas de agrupamiento y vínculos, posiblemente cuando lleguen los procesos de integración al empleo, estos lugares puedan irse anidando a las dinámicas de empleabilidad.

En cuanto al tema de la simplificación de trámites, esto no solo implica a lo interno del IMAS, desgraciadamente cuando se enfrentan las personas en condición de pobreza y pobreza extrema a la institucionalidad allí hay un serio problema, escuchan a los sectores empresariales sobre este tema, aunque esto sea necesario, el IMAS debería hablar para nuestro grupo población específico.

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA  
MARTES 01 DE SETIEMBRE 2020  
ACTA No. 04-E-09-2020**

Sabe el IMAS no tiene ningún beneficio o subsidio direccionado a la generación de condiciones de alimentación, pero a la población de pobreza extrema, la segunda ola más fuerte que nos va a doler, hay que evitar llevarlos a los extremos de precarización y exclusión social, la manifestación de eso es la no capacidad alimentaria.

Agrega que los sistemas informáticos del IMAS han mejorando lo suficiente como para poder mapear, dónde y cuándo se van encontrar los procesos más duros a nivel territorial de la pobreza, eso puede permitir para generar el tema de las Gerencias Regionales y la capacidades que se puedan generar.

Además, los procesos productivos que están creados logren vincularse a los nuevos proyectos productivos a nivel regional, para generar cadenas de valor. Sería oportuno vincular cada uno de estos proyectos para generar al menos resistencias de nuestra población.

Finalmente, en cuanto al tema de pobreza extrema va surgir un punto en el que se debe priorizar en aquel foco poblacional que simplemente no puede subsistir por el ingreso, una de las valoraciones podría ser cuando los atenuantes se radicalicen al punto de subsistencia allí se podría focalizar y asignar de mejor manera dando sostenibilidad a la pobreza buscando la elevación, se podría planificar a un año de que ese grupo de pobreza extrema buscar la trazabilidad de un cuerpo de pobreza intentando dignificar ese ámbito.

Señala que la instituciones democráticas de este país sobre las públicas son las mejor valoradas estos no están en riesgo, aunque hay populismos de derecha peligrosos que se debe tener cuidado.

El señor Freddy Miranda comenta que no se debe confiar mucho, a veces hay situaciones en que las cosas se escapan de las manos, el IMAS puede ser un dique que ayude a la contención que esas cosas no deriven hacia escenarios tan dramáticos.

Lo primero que ubica es el liderazgo de la institución donde entra el señor Juan Luis Bermúdez, el cual tiene que reforzar su rol de liderazgo, tiene que hacer una introspección descargarse de muchas cosas prácticas, relaciones públicas, muchas visitas a la Asamblea Legislativa y trabajar con otros Ministros. El análisis de coyuntura que realiza que de pronto nos pueden barrer en la Asamblea Legislativa, la negociación con el Fondo Monetario Internacional se las trae y el señor Juan

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA**  
**MARTES 01 DE SETIEMBRE 2020**  
**ACTA No. 04-E-09-2020**

Luis Bermúdez debe conocer muy bien eso y jugar su rol en el Consejo de Gobierno, las personas Diputadas y demás.

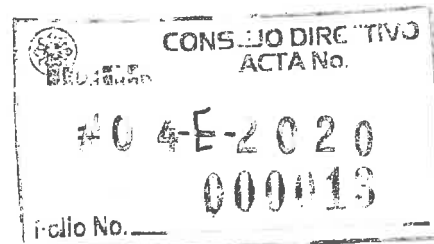
Segundo la digitalización, línea estrategia desde que inició en el Consejo Directivo se viene hablando de eso, cero papel, etc., en esa parte se deben invertir recursos tecnológicos y de otro tipo, esa es la perspectiva para mejorar la eficacia, reducir costo y tener más recursos para ayudar con la hambruna en el país, a la larga en eso se va a convertir la prioridad para crear esos diques. Indica que mucha digitalización para apurar procesos con el personal, SINIRUBE se vuelve vital. Con esto debemos mostrar un salto cualitativo en esa materia, se quedaría allí porque las posibilidades de la institución en proyectos son muy limitadas, se debe hacer de la mejor manera con lo que hay.

Con respecto a la regionalización a principio de año se hizo una reunión precisamente para eso, realmente la mayoría de las Áreas Regionales tienen personas inteligentes al frente, se debe ayudar a redimensionar el rol de las Direcciones Regionales.

Manifiesta el señor Juan Carlos Laclé que estamos dentro de una nueva realidad, no solo por el tema de pandemia, sino una democracia diferente, tiene que ver con los grupos de presión a nuestros líderes, esto hace que el liderazgo no se vea tan fuertemente como en otros tiempos, hoy en día están las redes sociales, noticias falsas, una serie de elementos que vienen a erosionar el potencial de liderazgo, ser líder ahora es más difícil que antes, todo el estigma de las mentiras que se dan sobre las situaciones reales que están aconteciendo dentro de un gobierno y gestión pública lamentablemente erosiona.

Desde su punto de vista el rumbo fue definido en su momento a través del Plan Estratégico Institucional, un esfuerzo que fue muy importante que se mantienen y que lo estamos viendo, la transversalidad al Modelo de Intervención y a la Estrategia Puente al Desarrollo, es lo que debe premiar y mantenerse, no se debería perder ese rumbo.

Se podría pensar en realizar algún tipo de adecuaciones si así se amerita, las necesidades a través de la emergencia nacional COVID-19, puede ser que amerite una intervención institucional o interinstitucional integral de un seguimiento rápido y paulatino hasta que la familia y el hogar salgan de su condición, que ya no esté dentro del accionar de la institución.



**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA  
MARTES 01 DE SETIEMBRE 2020  
ACTA No. 04-E-09-2020**

Existen medidas que son de corto, mediano y largo plazo, el problema que tenemos para definir esto no sabemos, van a ver acciones que deberían sobreponerse durante la gestión del año 2021 y el largo plazo podría iniciar posterior a ese año.

Evidentemente el tema de personas vulnerables con mayor riesgo como las personas adultas mayores, discapacidad y habitantes de calle, no se pueden dejar fuera de la atención del IMAS, se debe hacer un esfuerzo muy importante para crear un proceso de automatización para que reciban los beneficios desde el primer día del mes de enero de cada año, eso fue un buen ejercicio que se hizo este año y se puede mantener, tratando de proteger al grupo más desprotegidos, eso es un asunto de corto plazo.

Con respecto a la atención en educación es importante ya sea a media, corto o largo plazo, es lo que permite romper con el ciclo de la pobreza, los programas de niñez como Crecemos y Avancemos mantenerlos y darles un apoyo continuo durante este proceso.

En el tema de generación de empleo le parece importante considerar en el corto plazo, hay que apoyar emprendimientos de subsistencia, enseñar a las personas a pescar y no darles el pescado, una orientación enfocada hacia emprendimientos de subsistencia que les permita generar recursos para mantenerse durante esta crisis en el corto y mediano plazo, sería una oportunidad importante, tratando que en el mediano y largo plazo se diera una continuidad a estas familias con emprendimientos que sean más sostenibles en el tiempo y no sea de índole inmediato o coyuntural.

Definitivamente los programas grupales son los que tienen mayor impacto, agrupan una mayor cantidad de población, en alguna medida son más fáciles de ejecutar por su impacto, sin embargo, es difícil los trámites. Considera que es una línea de trabajo que se podría empezar a explorar para tener un mayor impacto, no es lo mismo colocar ₡80.000.000.00 (ochenta millones de colones), ₡100.000.000.00 (cien millones de colones) o ₡120.000.000.00 (ciento veinte millones de colones), en un grupo de población que estar buscando personas, familias o entidades, ayudas muy puntuales, se ocuparía más tiempo con ayudas individuales.

Finaliza que coincide prácticamente en todo lo externado por este Consejo Directivo.

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA  
MARTES 01 DE SETIEMBRE 2020  
ACTA No. 04-E-09-2020**

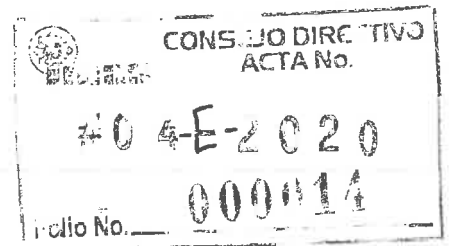
Comenta Lic. Javier Vives que le gusto el pensamiento del señor Juan Luis Bermúdez de confiar en las decisiones que se han tomado para enfrentar a esta nueva realidad, señala que muchos de los miembros del Consejo Directivo así lo han manifestado en sus intervenciones, el Modelo de Intervención es una de las herramientas de la más solidas para apuntar esta nueva normalidad.

Contestando un poco las preguntas ¿qué vamos a hacer en el año 2021?, ¿qué dejaremos de hacer? y ¿qué reforzaremos?, reuniendo algunos de los aspectos que se han mencionado, cree que el Modelo de Intervención es un aspecto que se debe fortalecer y vivirlo al máximo en términos de interiorizarlo en la gestión institucional, porque ya la conceptualización del mismo cuando se puso al ser humano en el centro de ese modelo esta hecho, estamos en ese momento interiorizando que todavía hay un aspecto que hace falta para tenerlo al 100% impregnado en la gestión institucional y que esta coyuntura es propicia para acelerar esa asimilación, por ejemplo, la virtualidad.

Señala que la pandemia ha traído dentro los aspectos positivos la adaptación institucional en el Sector Público, antes no se tenía una sola reunión en la agenda semanal que fuese virtual, se pensaba solo presenciales, la capacidad de transformación y adaptación que tiene el ser humano, así como se hizo de rápido con la pandemia que en una semana estaban en teletrabajo, con sesiones virtuales, se adaptó lo que fuese necesario para poderlo revisar, también se puede hacer con el Modelo de Intervención para tenerlo realmente interiorizado en la gestión institucional y proyectarlo de la forma como se ha conceptualizado, reitera que lo ve como esa herramienta que es de la más útil con que cuenta el IMAS para enfrentar esta nueva realidad.

Asimismo, es necesario y fundamental continuar trabajando en la digitalización, sin duda es el futuro y la aspiración máxima que debemos tener, en una sesión se señalo el ejemplo del Bono Proteger, se ha podido hacer una ejecución del dinero en llegar a personas que lo están necesitando sin incrementación de plazas, con un nivel de eficiencia que es un caso muy interesante de estudiar para tomar las lecciones aprendidas y lo positivo de allí para reforzarlo y replicarlo.

En términos que no hacer, debemos ser autocríticos con una gran apertura en replantear las estructuras de gobernanza, cómo esos liderazgos deben ahora proyectarse en estas coyunturas, donde lo digital y redes sociales juegan un aspecto importante, donde también es difícil que los liderazgos sobre salgan, porque es muy sencillo atacarles y destruirlos, es importante ser autocríticos, replantear las estructuras de gobernanza y disminuir los costos de transacción que



**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA  
MARTES 01 DE SETIEMBRE 2020  
ACTA No. 04-E-09-2020**

a nivel institucional en alguna medida tenemos muy arraigados y hacer las cosas que cuesten menos para poder avanzar en lo es sustantivo para la institución.

Cree el señor Keneth Araya que es claro la incidencia que el IMAS tiene políticamente sobre esa contención social, si no tuviera la capacidad instalada en el ámbito regional y acompañada en este momento por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de lo contrario las personas que están pasando hambre viviría más cruelmente.

Efectivamente la institución ha demostrado que tiene compromiso vehemente con la generación de valor público, hay necesidades que tiene la población y el IMAS a través de su gestión administrativa y social está logrando satisfacer, ver estos grandes avances que nuestra plataforma, la sensibilidad que el personal de la institución tiene ha permitido llegarle, no es simplemente con procesos automatizados, si bien es cierto se ha mejorado tecnológicamente, pero ya contaba con una plataforma o registro de beneficiarios, cuenta con expedientes de las personas y una credibilidad social.

La discusión del Modelo de Intervención se mantiene vigente, se llega a plasmar con el Expresidente Ejecutivo del IMAS Carlos Alvarado Quesada, se construyó Puente al Desarrollo, pero el IMAS desde antes tuvo discusiones sobre la atención integral y la interinstitucionalidad.

Existe un programa que siempre le ha generado dudas "Infraestructura Comunal", hasta donde los recursos se van a mantener y en qué medida son compromisos que quizás otras instituciones deberían estar asumiendo. De igual manera el tema del fortalecimiento del ámbito comunal es clave, por ejemplo, la participación de DINADECO qué hace en el país, dónde se visualiza el empoderamiento de las organizaciones sociales de base para que entre instituciones como el IMAS, lleguen y trabajen con gente que conozca sobre lo que pueda hacer. Señala que parte de lo que dice la gente es que necesitan capacitación de cómo administrar sus bienes y formular un proyecto, el IMAS no puede hacer todo eso.

La discusión que este Consejo Directivo tuvo en cuanto a la formulación de PEI parece que fue muy provisoria, esta coyuntura actual y se establece una comparación con lo definido en el Plan Estratégico Institucional con algunos cambios que se pudieron realizar, etc, es muy pertinente precisamente porque articula es indispensabilidad a través de los puentes de mantener vigente, que una política económica de generación de empleo, etc, este a tenor de esa política social.

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA  
MARTES 01 DE SETIEMBRE 2020  
ACTA No. 04-E-09-2020**

El problema es pretender resolver desde el IMAS todo lo que una política económica no logra alcanzar, si bien es cierto, no se puede cruzar de brazos y conformarse con esto, pero si se debe tener claridad hasta donde le puede dar la cobija a una institución como el IMAS.

La señora Georgina Hidalgo segunda las palabras del señor Keneth Araya y le agradece al respecto.

Señala el señor Juan Luis Bermúdez que exista una preocupación general que se resume en una de las preguntas presentadas por el señor Rolando Fernández y un argumento del señor Freddy Miranda del nuevo IMAS, tiene que ver ¿cómo vamos a responder a este reto inmediato?, frente a esto ¿qué hacemos?.

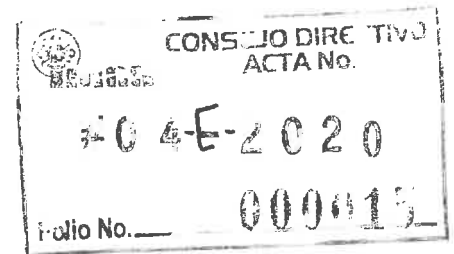
Es claro que se debe seguir brindado un apoyo especial a poblaciones que en los estudios más recientes hablan de mujeres jóvenes y población en vulnerabilidad, y dos ejes uno que va orientado a lo que la institución hace con la gente, un enfoque de dignidad y por ende de derechos y otro hacia la institución muy centrado en la eficiencia, como nunca antes se ha tenido presión sobre los recursos, se refiere a las fuentes de ingresos y como nunca antes se tiene una demanda que se ha y seguirá elevando.

¿Qué nuevo en el IMAS se puede hacer en el año 2021?, una estrategia de continuidad con el Ministerio de Educación Pública para ir más allá de las transferencias, el tema del trabajo infantil debe llevarnos a activar una vinculación de lo que se hace con las transferencias monetarias y el condicionamiento con lo que hace la UPRE.

Menciona que los próximos días va ingresar un funcionario al Área de Desarrollo Socioeducativo que viene justo de ser uno de los impulsores de todo el trabajo que hace la Unidad de Permanencia - UPRE y Reinserción Educativa del Ministerio de Educación, que va a permitir ese puente de coordinación con el MEP, con esto se van a dar nuevos procesos de simplificación de trámites y digitalización profunda, cree existen las bases para hacerlo, pero aún queda mucho camino por andar, para esto se requiere inversión, se tiene que hacer de manera muy eficiente sabiendo que nos puede dar menores recursos los mayores impactos.

También digitalizar los negocios del IMAS, nos toca reinventar y hay un proceso que el señor Javier Vives está desarrollando para digitalizar nuestros pedidos en las Tiendas Libres, reduce el riesgo de contagio, nos hace más eficientes y competitivos en los aeropuertos.





**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA  
MARTES 01 DE SETIEMBRE 2020  
ACTA No. 04-E-09-2020**

Además, plantear un aumento de la meta de Puento, se revise y se presente a la mesa. Comenta que debido a la pandemia se dejó la identificación de nuevas familias puente para el último cuatrimestre del presente año, se van a sumar solo en este año 19.000 nuevas familias a puente, ¿Cómo se están identificando y qué se está buscando?, pobreza extrema, jefaturas femeninas, agravantes de vulnerabilidad asociados, de las que tienen más a las de menos agravantes.

El núcleo que entra es importante reforzar incluso con una meta nueva para el año 2021 aun sea a final de año. Una propuesta de mejora en la suficiencia de los recursos tenemos que encontrar un balance entre cobertura y suficiencia, en su oportunidad le consultó a la señora Marlene Oviedo ¿Cuál criterio técnico dice que los recursos que necesita una familia para subsistir un mes tiene que estar entre ₡50.000.00 (cincuenta mil colones) y ₡ 70.000.00 (setenta mil colones)?, la respuesta es que no existe ese criterio técnico, una tarea es revisar la suficiencia, quizás hayan familias que si requieran solo ₡50.000.00 (cincuenta mil colones), pero otras puede requerir ₡100.000.00 (cien mil colones), porque tienen población dependiente adulta mayor con discapacidad, para atender sus necesidades alimentarias, esa es lógica de la suficiencia, es algo que se debe traer a discusión al Consejo Directivo.

Luego reforzar la focalización en pobreza extrema, por ejemplo, si se da un listado de familias a la Región Brunca, se les dice que son las 100 que están en pobreza extrema, pero resulta que solo encontraron 50 y dicen que les quedan 50 cupos, si se pasan a pobreza básica, dijimos que la verdad existen personas que están en pobreza extrema que tienen un beneficios, pero se encuentra en tales condiciones de vulnerabilidad que no ayuda esto a su condición, sigamos con pobreza extrema, se tomó una decisión de trabajar así.

Señala que a cada Gobierno Local más allá de la atención inmediata de la emergencia le corresponderá trabajar en un plan de reactivación o recuperación en el marco de la atención de la emergencia, deberíamos empujar el tema del empleo con las estas organizaciones en ese marco, ¿Cuáles son los proyectos que se van a impulsar?, luego en el POI 2021 se podría tomar una decisión de política institucional, pasamos el año anterior de alrededor de un 25% de proyectos productivos a un 50%, entre la combinación de proyectos productivos y de desarrollo comunal, se puede tomar la decisión de pasar a un 75%, eso se incluye en el POI y fortalecer esto.

En el caso de Hogares Conectados existe una parte de esos recursos que está comprometida no se ha podido tocar, de pagos que vendrán, hay unos recursos

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA**  
**MARTES 01 DE SETIEMBRE 2020**  
**ACTA No. 04-E-09-2020**

que permitirían llegar de la cobertura actual de 140.000 hogares a sumar solo 45.000 más y eso es muy insuficiente, el canon que se cobra a los operadores de telecomunicación es entre 1.5% y un 3% de sus ventas brutas, en este momento estamos en el piso de 1.5%, debería venir una discusión de cómo inyectar más recursos a este tema.

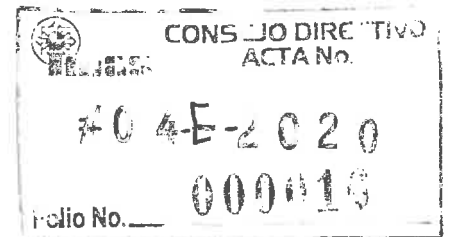
Cuando se tienen familias que califican para Hogares Conectados en Los Chiles, en uno de los Distritos de mayor concentración de pobreza, el Gobierno Local no ha querido aprobar el ingreso de la fibra óptica a la zona, cómo un Gobierno Local puede pasarse en el desarrollo de su población, además de dinero existen otros temas que también influyen, se deben abordar con toda seriedad.

Se toma nota sobre la incidencia política con el nuevo concepto del nuevo IMAS, que tiene que estar sujeto al ajustes. En cuanto al tema de cuadernos se consultó con la Viceministra Académica del MEP, se le planteó que esos recursos de podría trasladar por ejemplo a comprar tabletas, indicando está que sigue siendo necesario los cuadernos en la asignación, se debe cambiar el diseño del paquete, los bultos no son necesarios cada año, que además no los usan, pero solicitaron revisar la estructura e incluir otros implementos que son necesarios en el proceso de aprendizaje, incluso la Ministra Educación planteó que si les da más recursos al IMAS se entregue un paquete de estimulación adecuado a la edad para niños o niñas entre 4 y 6 años, eso se está valorando.

¿Qué no deberíamos hacer igual?, procesos formativos, en muchos de los casos es difícil identificar cuál es el impacto, si es más eficiente que estos recursos lo ejecute el INA o PRONAE, pero que prioricen a la población del IMAS, se debería de revisar, prefiere que capaciten a nuestras mujeres una entidad que está certificada y que tiene procesos que se ajustan al marco de cualificaciones de educación técnica a que se contrate algunas entidades que dan un título, pero que no está comprobado que es instrumental lo que se le da a las personas tener un cambio.

¿Qué no debemos hacer? subejecutar, por ejemplo, el tema de AASAI.

¿Impactos que debemos potenciar en el año 2021 en la interinstitucionalidad?, Puente Agro y Puente al Trabajo, esto son solo parte de las ideas planteadas y que representarían algunos ajustes en el POI 2021, pero principalmente deberían llevarnos a una discusión del cómo y se cómo hacerlo en una discusión con las Jefaturas Regionales, para que conozcan lo que el Consejo Directivo quiere y lo



**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA  
MARTES 01 DE SETIEMBRE 2020  
ACTA No. 04-E-09-2020**

que se les pide, esto se puede hacer con su trabajo de manera adecuada los territorios.

Señala que no sabe si este resumen es adecuado de la discusión que se ha tenido, tal vez no está agotado, pero trato de ser lo más comprensivo de las propuestas planteadas, para que con este insumo el señor Keneth Araya regrese a la revisión por un lado del POI y ver que esto se puede reflejar de mejor manera, incluso haciendo un contexto más claro de los retos que está implicando la pandemia en el POI.

En el caso de la administración del señor Juan Carlos Laclé, Javier Vives, Heleen Somarribas y María José Rodríguez Zúñiga e incluso este servidor, plantear un ejercicio con las Jefas Regionales del cual se pueda traer un producto que sea de conocimiento del Consejo Directivo para su discusión, que no necesariamente se va reflejar en lo inmediato en el POI, porque este tiene sus plazos, pero si nos permitan hacer los ajustes a este, la idea es que sea un documento que luego se pueda ir modificando con ese insumo.

Consulta el señor Freddy Miranda ¿cuál son las proyecciones para el otro año en cuanto a recursos?, se puede hacer depende de eso.

Responde el señor Presidente que este año 2020 se tenía un presupuesto que rondaba alrededor de más ₡270.000.000.000.00 (doscientos setenta mil millones de colones), de los cuales ₡ 225.000.000.000.00 (doscientos veinticinco mil millones) son inversión social, ese monto se ha visto distorsionado por los datos del Bono Proteger, no obstante, la previsión que se podría tener para el presupuesto con la reducción del ingreso de las fuentes propias debería andar cercano a ese mismo monto de ₡ 225.000.000.000.00 (doscientos veinticinco mil millones), hay que tener claro que se va a tener en empojar mucho la eficiencia y a la focalización cada vez más precisa para tener más impacto.

En el camino se espera que una vez alcanzado un proceso de una tendencia hacia la reactivación de la actividad económica, al menos dos cuatrimestres de crecimiento, las finanzas públicas tenga una holgura un poco mayor a la cual nos permitiría recurrir con una solicitud de algún tipo de recursos adicionales el próximo año, tal como se está haciendo a finales de este ejercicio económico, pero eso hay que verlo, porque también el Estado tendrá que comprar vacunas, son recursos que no se tenían presupuestado por ningún lado, es dinero que la CCSS no puede cubrir por sí sola, eso equivale a muchos recursos, que presionan generar al Sistema de Seguridad y Protección Social las vacunas.

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA**  
**MARTES 01 DE SETIEMBRE 2020**  
**ACTA No. 04-E-09-2020**

El señor Juan Carlos Laclé indica que al momento no tiene datos, pero si se ha hecho un esfuerzo importante por dar una contención del gasto similar a lo que estamos viendo este año, para liberar recursos para la inversión social, prácticamente se tiene un gasto operativo bastante reducido para el año 2021.

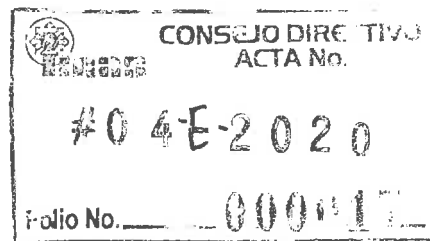
Añade el señor Juan Luis Bermúdez que una parte de los recursos de fuente propia se dirigen a financiar los ₡ 50.000.000.000.00 (cincuenta mil millones de colones) gastos operativos del IMAS, a sabiendas que se puede reducir los recursos de inversión social, reducir gasto operativo que son de fuentes propias para complementar las fuentes ordinarias, por ejemplo, el Ministerio de Hacienda o FODESAF transfieren al IMAS cada mes y así no reducir el gasto social, pero si hay una contracción importante que se hizo del gasto operativo, en medio del teletrabajo hay cosas que se gasta un poco menos como agua, electricidad, insumo, pero se ha tenido que gastar más en alcohol, dispensadores y jabón, se cree que se va a cerrar bien este año con buena ejecución de inversión social y habiendo sostenido la operación, no obstante, existen algunos compromisos que se deben asumir el próximo año, y pensar si a pesar de esta nueva normalidad seguimos manteniendo suspendida las inversiones en infraestructura, por ejemplo, la ULDS de Los Chiles, eso se tendrá que volver a traer a la mesa el próximo año.

En caso de estar claro los puntos detallados de una vez se entraría a trabajar en caso de algún ajuste al POI y si permite este Consejo Directivo que la administración pueda tener primero un espacio con las Gerentes Regionales, para luego presentarles algunas ideas que estas tienen mucho que aportar y verse reflejado en cualquier cambio para el próximo año.

Tanto al señor Freddy Miranda como a la señora Georgina Hidalgo les parece muy bien lo indicado por el señor Juan Luis Bermúdez.

Consulta el señor Ronald Cordero sí el señor Presidente se iba referir algo de la mesa técnica que dijo al inicio de la reunión.

Señala el señor Juan Luis Bermúdez que la Comisión Nacional de Emergencias pidió hacer unas fichas especiales para cada uno de los más de 20 proyectos que se vieron anteriormente, la aprobación final queda para el mes de setiembre de este año, todos quedan como parte del plan de atención de la emergencia, el trabajo está a cargo de la señora Karla Pérez Fonseca con la participación de otras áreas.



**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA  
MARTES 01 DE SETIEMBRE 2020  
ACTA No. 04-E-09-2020**

Otro tema que ha sido necesario administrar con las Regionales que acciones nuevas que están allí, que también demandan tiempo y trabajo desde las Unidades Locales, esto es necesario hacerlo, la institución ha hecho el esfuerzo de estar a la altura de esa demanda, todos los proyectos eran interinstitucionales, eso se está complementando con la activación del Consejo Social, espera que pronto quede formalizando, retomando la estructura de articulación de las políticas universales y selectivas. También se está proponiendo ajustes al Decreto de Puente, para amarrar la operación del otro año.

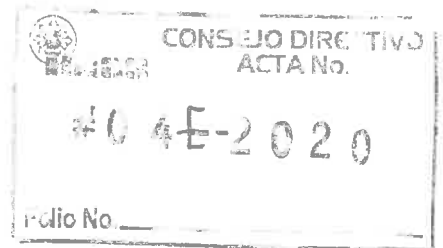
Añade que hay una afectación fuerte con la emergencia, por ejemplo Puente a la Comunidad se recortaron recursos al BANHVI que iban para inversiones de bono comunal y temas de intervención en espacios públicos, es parte de lo que ha tocado hacer, pero se está planificando como retomar en este último cuatrimestre y el resto del año 2021 las acciones. De lo que nació de Puente al Trabajo en el mes de setiembre se va a anunciar de cómo se estructura la Agencia Nacional de Empleo, eso es un fruto de empoje que se le ha dado al Ministerio de Trabajo y al INA, para estar listos para la etapa que viene mucho desde la lógica de virtualidad.

En los próximos meses Puente Agro vuelve al campo arrancando con la Región Brunca. Puente a la Prevención se quedó sin recursos porque los procesos de capacitaciones y de acciones preventivas parten de la cercanía para generar confianza, está buscando como inyectarle recursos desde el ICDE a la Agenda Nacional de Prevención.

En comunidad se están haciendo dos intervenciones importantes una en los Diques y otra en Disneylandia en San Carlos, se está trabajando de lo que se pudo rescatar. Además, espera que en un mes queda aprobado el bono comunal de La Carpio por más de ₡ 4.000.000.000.00 (cuatro mil millones de colones) previstos de invertir junto con las nuevas titulaciones, con el BANHVI se está pensando en un fideicomiso de titulación para avanzar en La Carpio.

Se consigna el retiro de la directora Ericka Álvarez Ramirez al ser las 7:36 p.m.

El señor Juan Carlos Laclé se refiere al Marco Estratégico de Intervención Social para la Atención de la Emergencia, en la sesión de la Comisión Nacional de Emergencias se analizó desde un punto de vista técnico, hablaron de una visión diferente a como se venía trabajando e indicaron que el plazo sería a finales de setiembre del 2020, pusieron a disposición al señor Carlos Picado para la elaboración de la fichas, este trabajo se inicia el día de mañana, sería el único requisito que estaría haciendo falta.



**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA  
MARTES 01 DE SETIEMBRE 2020  
ACTA No. 04-E-09-2020**

Añade el señor Presidente que todos los días participa en el COE, analizando la emergencia, tratando de incidir mucho en los socioeconómico, este país no aguantaría un proceso de cierre tan severo como el pasado, pero depende mucho del modelo de "Costa Rica trabaja y se cuida", tiene que ver lo que se hace en lo local funcione.

El señor Jorge Loría considera importante la región del Consejo Directivo con las Jefaturas Regionales, tal vez no todas juntas, sino por regiones para sacarles más provecho.

Al ser la 7:49 p.m. se consigna el retiro del Director Freddy Miranda

Finalmente, el señor Juan Luis Bermúdez existe mil cosas en las que sueña y hay algunos cosas que se han tenido que hacer en el marco de la emergencia, cosas que se pensaba haber dejado un legado a la institución y tal vez se van a posponer, hay mucho que se queda por fuera de esta agenda, no dejen de ser el órgano impulsando a la administración a dar más allá de lo que hoy se ha dado, que es bastante, pero siempre hay un ejercicio adicional, no dejen de planear retos y estar pensando del IMAS que está más allá de sus 50 aniversario, la institución debe proyectarse de manera oportuna y pertinente los retos necesario que le permitan siendo de valor para la población costarricense, si no lo hacemos nosotros, alguien más lo va a querer hacer.

Agradece este ejercicio y por empujar a pensar y repensarnos, es allí donde el Consejo Directivo incide literalmente en el presente y futuro de la institución, algunas cosas ya empiezan a ser parte de nuestra agenda a partir de hoy.

Los miembros del Consejo Directivo extienden un agradecimiento tanto al señor Presidente como a la administración por los aportes.

**ARTÍCULO CUARTO: ASUNTOS SEÑORAS Y SEÑORES DIRECTORES.**

Sin más asuntos que tratar, finaliza la sesión al ser las 7:54 p.m.

  
**SR. JUAN LUIS BERMÚDEZ MADRIZ**  
**PRESIDENTE**

  
**LICDA. GEORGINA HIDALGO ROJAS**  
**SECRETARIA**